Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1447/2017

Asunción, 23 de junio de 2017

Señores:
INTERFACES S.A.
Porvenir c/ Mcal. Estigarribia
Teléf.: 021 326.7001
RUC: 80086539-1
Presente

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Edgar Páez
C.I.: 3904717
Fecha: 27/06/2017 Hora: 14:00
Sello:

REF.: Contratación Directa N° 15/2017 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA BASE DE DATOS" **ID N° 331.105.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2828/2017 de fecha 22 de junio de 2017, la empresa **DATALAB S.A.** ha sido adjudicado en relación al llamado de la Contratación Directa N° 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA BASE DE DATOS"**, llevado a cabo en fecha 16 de mayo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTRATOS

Nota UOC N° 1445/2017

Asunción, 23 de junio de 2017

Señores:
DATALAB S.A.
Avda. Artigas Nº 1645
Teléf.: 021 – 209.126 – 209.127
RUC: 80030218-4
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.: 4463322
Fecha: 26/06/17 Hora: 10:00
Sello: Datalab Tecnología e innovación

REF.: Contratación Directa N° 15/2017 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA BASE DE DATOS" **ID N° 331.105.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2828/2017 de fecha 22 de junio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Contratación Directa N° 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA BASE DE DATOS"**, llevado a cabo en fecha 16 de mayo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Datalab Tecnología e innovación
Recibido por:.....
Firma:.....

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. Isabel Troche Aranda
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1440 /2017

Asunción, 23 de junio de 2017

Señores:
EXCELSIS S.A.C.I.G.
Complejo Santos – Avda. Gral. Santos c/Concordia
Teléf.: 021 230.160/2 – 230.183/4
RUC: 80010664-4
Presente

REF.: Contratación Directa N° 15/2017 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA BASE DE DATOS" **ID N° 331.105.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2828/2017 de fecha 22 de junio de 2017, la empresa **DATALAB S.A.** ha sido adjudicado en relación al llamado de la Contratación Directa N° 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA BASE DE DATOS"**, llevado a cabo en fecha 16 de mayo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Carolina Cristaldo
C.I.: 2115760
Fecha: 26-06-17 Hora:
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1446 /2017

Asunción, 23 de junio de 2017

Señores:
PARASOFT S.R.L.
Avda. España N° 2403 c/ Venezuela
Teléf.: 021 601.116
RUC: 80000727-1
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Martha Montiel
C.I.: 4026967
Fecha: 26-06-17 Hora: 10:29
Sello: ParaSoft S.R.L. Recepción

REF.: Contratación Directa N° 15/2017 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA BASE DE DATOS" **ID N° 331.105.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2828/2017 de fecha 22 de junio de 2017, la empresa **DATALAB S.A.** ha sido adjudicado en relación al llamado de la Contratación Directa N° 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA BASE DE DATOS"**, llevado a cabo en fecha 16 de mayo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTRATOS